

PROGRAMA ELECTORAL - NUEVAS CONSTRUCCIONES URBANAS SOSTENIBLES E INCLUSIVAS

Principios clave

1. **Sostenibilidad ambiental:** reducir consumo energético, favorecer biodiversidad urbana y minimizar residuos.
2. **Inclusión social:** espacios para todas las edades, movilidad reducida y necesidades diversas.
3. **Funcionalidad urbana:** integrar vivienda, ocio y servicios sin saturar el espacio.

1. JARDINES VERTICALES Y ESPACIOS VERDES

Objetivo: mejorar la calidad del aire, reducir temperatura urbana y ofrecer contacto con la naturaleza.

MEDIDAS CONCRETAS:

- ♥ **Jardines verticales** en fachadas, balcones y patios interiores.
- ♥ **Cubiertas vegetales** en zonas comunes y techos accesibles.
- ♥ **Vegetación autóctona** resistente a sequía y fácil mantenimiento.
- ♥ Incorporación de **huertos comunitarios y educativos**.

IMPACTO ESPERADO:

- ♥ **Regulación térmica natural.**
- ♥ **Reducción** de contaminantes urbanos.
- ♥ **Educación ambiental** integrada en la vida diaria.

2. ENERGÍA RENOVABLE: PANELES SOLARES

Objetivo: edificios energéticamente autónomos y sostenibles.

MEDIDAS CONCRETAS:

- ♥ Instalación de paneles solares en **techos y fachadas adaptadas**.
- ♥ Sistemas de almacenamiento de energía para **uso residencial y comunitario**.
- ♥ Integración con sistemas de **agua caliente sanitaria y alumbrado público de bajo consumo**.

IMPACTO ESPERADO:

- ✓ **Reducción** de emisiones de CO₂.
 - ✓ **Menor gasto** energético para habitantes.
 - ✓ **Educación** ciudadana en energía limpia.
 - ✓ **Reducción de los parques eólicos;** poner en valor las tierras de cultivo
-

3. ESPACIOS INFANTILES Y COMUNITARIOS

Objetivo: garantizar juego seguro, inclusivo y educativo dentro del espacio urbano.

MEDIDAS CONCRETAS:

- ♥ **Parques infantiles** integrados en la urbanización, accesibles desde todas las viviendas.
- ♥ **Zonas** de suelo de goma y arena, **combinadas, para seguridad y juego sensorial.**
- ♥ **Refugios** contra sol y lluvia, pérgolas y sombra natural.
- ♥ **Bancos** y áreas de descanso para acompañantes.
- ♥ **Conexión** con jardines verticales y huertos para aprendizaje ambiental práctico.

IMPACTO ESPERADO:

- ✓ **Educación** y juego integrados en la vida urbana.
 - ✓ **Inclusión** de niños con diversidad funcional.
 - ✓ **Reducción** de riesgos de accidentes.
-

4. ZONAS PARA PERROS Y MASCOTAS

Objetivo: convivencia responsable y espacios seguros para mascotas.

MEDIDAS CONCRETAS:

- **Áreas delimitadas** para perros, con separación por tamaños y niveles de actividad.
- **Suelo drenante, bancos, sombra y bebederos para animales y personas.**
- Espacios de educación y socialización de mascotas, **integrados en la comunidad.**

IMPACTO ESPERADO:

- **Reducción de conflictos y suciedad urbana.**
 - **Promoción de responsabilidad y convivencia ciudadana.**
-

5. GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo: minimizar residuos y maximizar reciclaje y reutilización dentro de la urbanización.

MEDIDAS CONCRETAS:

- ♥ **Puntos de reciclaje diferenciados y accesibles** por tipo de residuo (orgánico, plástico, vidrio, textil, electrónico).
- ♥ **Compostaje comunitario** para jardines y huertos urbanos.
- ♥ **Sistemas de recogida inteligente** y compactadores de residuos en zonas residenciales.
- ♥ **Campañas educativas permanentes** sobre reducción, reutilización y reciclaje.

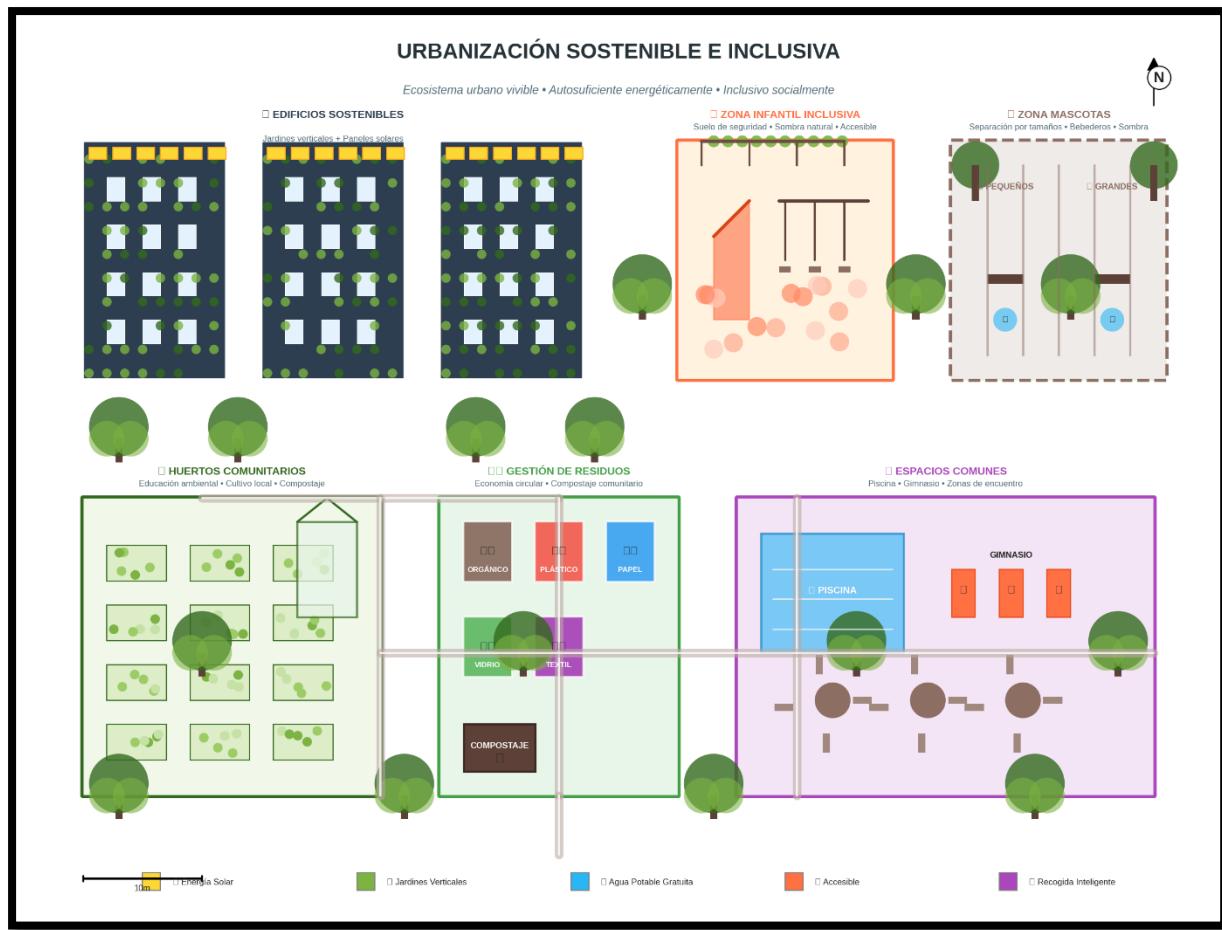
IMPACTO ESPERADO:

- ♥ **Reducción** de residuos enviados a vertederos.
- ♥ **Educación ambiental activa** en la comunidad.
- ♥ **Integración** de economía circular en la vida diaria de los vecinos.

6. INTEGRACIÓN GENERAL DE LA URBANIZACIÓN

- ♥ **Edificios sostenibles:** eficiencia energética, jardines verticales y cubiertas verdes.
- ♥ **Espacios comunes:** parques infantiles, huertos, zonas de encuentro, espacios para perros.
- ♥ **Servicios urbanos:** agua potable gratuita, reciclaje, compostaje, iluminación LED con energía solar.
- ♥ **Educación ambiental y ciudadanía:** talleres, señalización didáctica y programas comunitarios.

 *La ciudad deja de ser cemento frío y pasa a ser un ecosistema vivible, inclusivo y educativo.*



● NUEVAS ZONAS RESIDENCIALES SOSTENIBLES

Seguridad, biodiversidad y educación ambiental integrada

*Construir sin escuchar al terreno es una forma moderna de soberbia.
Aquí devolvemos la palabra a la tierra.*

① ZONAS DE INUNDACIÓN: PROHIBICIÓN Y RESPETO AL TERRITORIO

PRINCIPIO IRRENUNCIABLE

No se construye donde el agua ya ha hablado.

MEDIDAS CONCRETAS

👉 **Prohibición absoluta de edificar en:**

- Zonas inundables históricas
- Antiguos cauces, ramblas y vegas
- Áreas con riesgo climático creciente

👉 **Uso obligatorio de:**

- Cartografía hidrológica histórica
- Memoria oral local (vecinos, agricultores, archivos)
- Modelos climáticos actualizados

USO ALTERNATIVO DEL SUELO INUNDABLE

- ✓ Parques fluviales
- ✓ Huertos temporales
- ✓ Zonas verdes absorbentes
- ✓ Espacios de biodiversidad

👉 El agua no se combate: **se le deja espacio.**

② ESTUDIO DEL TERRENO: INSPECCIONES INDEPENDIENTES

DOBLE CONTROL OBLIGATORIO (ANTES DE CONSTRUIR)

1. Inspección técnica pública

- ✓ Geología
- ✓ Hidrología
- ✓ Sismicidad
- ✓ Capacidad de absorción del suelo

2. Inspección técnica externa e independiente

- ♥ Sin vínculo económico con la constructora
- ♥ Selección por sorteo o concurso público

CLAVES DEL SISTEMA

- ✓ Informes públicos y accesibles

- ✓ Responsabilidad legal compartida
- ✓ Auditorías periódicas post-construcción

El suelo no se negocia: se entiende.

③ URBANIZACIONES CON BIODIVERSIDAD REAL

DE JARDINES DECORATIVOS A ECOSISTEMAS URBANOS

Hoteles de insectos (obligatorios)

- ♥ En jardines comunitarios, parques y patios escolares
- ♥ Diseñados según especies locales
- ♥ Integrados en el paisaje, no como adorno

Espacios protegidos para fauna útil

- ♥ Abejas y polinizadores
- ♥ Mariquitas, avispas solitarias, hormigas
- ♥ Aves insectívoras y murciélagos

👉 No son plagas. Son aliados del equilibrio.

④ EDUCACIÓN EN FAUNA Y FLORA DENTRO DE LA URBANIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN EDUCATIVA PERMANENTE

- ♥ Paneles sencillos y visuales:
 - Qué especies viven aquí
 - Para qué sirven
 - Cómo convivir con ellas
- ♥ Lenguaje accesible para niños y mayores

PROGRAMAS EDUCATIVOS COMUNITARIOS

- ♥ Talleres para familias y colegios
 - ♥ Observación de insectos y aves
 - ♥ Huertos y jardines como aula viva
-

5 CONVIVENCIA CON INSECTOS (SIN MIEDO, SIN VENENO)

ENFOQUE CLARO

- Nada de exterminio sistemático
- Nada de fumigaciones preventivas
- Gestión ecológica y preventiva

MEDIDAS PRÁCTICAS

- ✓ Plantas que repelen naturalmente plagas
- ✓ Zonas diferenciadas de paso humano y fauna
- ✓ Protocolos claros ante picaduras o nidos:
 - Evaluación
 - Traslado si es necesario
 - Nunca destrucción indiscriminada

Educar es el mejor insecticida.

6 DISEÑO URBANO QUE PIENSA COMO LA NATURALEZA



- ♥ Suelos permeables (absorción de agua)
 - ♥ Vegetación autóctona
 - ♥ Corredores verdes para fauna
 - ♥ Iluminación nocturna no invasiva (protección de insectos y aves)
 - ♥ Silencio nocturno progresivo
-

7 FRASE LISTA PARA PROGRAMA ELECTORAL

Las nuevas zonas residenciales se desarrollarán respetando zonas inundables, con estudios de terreno independientes, integración real de biodiversidad y programas de educación en fauna y flora, fomentando una convivencia responsable con insectos y especies locales como parte de la salud ambiental y social.

IDEA FUERTE (MUY TUYA, MUY POTENTE)

Una urbanización que entiende a las hormigas entiende a las personas.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS

(Población de 10.000 habitantes, alta proporción de personas mayores)

PRINCIPIO BASE

Nadie debería caminar más de lo razonable para cumplir con su deber cívico.
Si el sistema es incómodo, fracasa.



DISTANCIA RECOMENDADA ENTRE CONTENEDORES

RECOMENDACIÓN ÓPTIMA (ESCENARIO SOCIALMENTE JUSTO)

- ♥ Máximo 50–75 metros desde cualquier vivienda
- ♥ Especialmente en:
 - Zonas con población mayor
 - Barrios con pendientes
 - Climas extremos (calor/frío)

 Esto equivale a 1 contenedor cada 1–2 manzanas.

LÍMITE ACEPTABLE (NO RECOMENDABLE EN POBLACIÓN ENVEJECIDA)

- ✓ Hasta 100 metros
- ✓ Solo en zonas:
 - Llanas
 - Con buena iluminación
 - Con bancos o puntos de descanso

Más allá de eso, el sistema deja de ser inclusivo.



CUÁNTOS PUNTOS DE CONTENEDORES PARA 10.000 HABITANTES



CÁLCULO ORIENTATIVO

- Media: **1 punto de contenedores por cada 80–120 personas**
- Resultado:
 - Entre **85 y 125 puntos de recogida** repartidos por el municipio
- ♥ Cada **punto** debe incluir:
 - Orgánico
 - Envases
 - Papel/cartón
 - Vidrio
 - Resto
 - (idealmente) textil y aceite usado



ADAPTACIONES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS MAYORES

Aquí está la diferencia entre cumplir y cuidar:



DISEÑO DEL CONTENEDOR

- ✓ Boca de acceso **baja y ergonómica**
- ✓ Apertura suave (sin pedal duro)
- ✓ Colores contrastados y símbolos grandes (no solo texto)



ENTORNO DEL CONTENEDOR

- Banco cercano (10–20 m)
- Zona sombreada
- Buen pavimento (antideslizante)
- Iluminación nocturna



SISTEMAS COMPLEMENTARIOS (MUY RECOMENDABLES)



RECOGIDA DE PROXIMIDAD

- Para:
 - Personas con movilidad reducida
 - Mayores de 75–80 años
- Modalidades:

- Cubos pequeños domiciliarios
- Días concretos de recogida puerta a puerta

👉 Esto reduce abandono de residuos y mejora la limpieza urbana.



ORGÁNICO Y COMPOSTAJE (CLAVE)

- El contenedor orgánico **debe ser el más cercano**, no el más lejano.
 - En barrios tranquilos:
 - Compostaje comunitario a <50 m
 - Uso para jardines urbanos y zonas verdes
-

📌 RESUMEN CLARO PARA PROGRAMA ELECTORAL

En municipios de hasta 10.000 habitantes con población envejecida, garantizaremos que ningún vecino tenga que recorrer más de 50–75 metros para acceder a contenedores de residuos, con puntos accesibles, bien iluminados, sombreados y adaptados a personas mayores, incorporando recogida de proximidad y compostaje comunitario.